LA JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNIACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4204000-591-2025

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) INDEXA SOLUCIONES S.A.S., identificado con NIT No. 901444590, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4204000-591-2025, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 10 de abril de 2025 y el 8 de mayo de 2025. Cta. Bco. 7365. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI Se publica en la plataforma SecopII las evidencias de cumplimiento de la ejecución contractual.
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI Se publica en la plataforma SecopII las evidencias de cumplimiento de la ejecución contractual.
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI Se publica en la plataforma SecopII las evidencias de cumplimiento de la ejecución contractual.
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI se adjunta carta respectiva
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI No se ha realizado ningun pago a la fecha

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de veintidos millones seiscientos noventa y nueve mil setecientos veintiseis pesos m/cte. ($22,699,726.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FE-43 del 7 de mayo de 2025.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P./RES.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
774 VIG	O2301172302202401840310 1-8110 - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL SECTOR GESTIÓN PÚBLICA DE BOGOTÁ D.C.	O232010100502030101-Paquetes de software Fuente: 1-100-F001 PEP: PM/0104/0103/23021010184	22,699,726

Centros de Costo

RP/RES	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
774	O2301172302202401840310 1	8110 - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNIC	22,699,726

Descripción: Pago correspondiente a la actualizacion del licenciamiento y soporte objeto del contrato. Factura radicada con memorando 1-2025-16742.

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 8 días del mes de mayo de 2025.

ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS
Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comuniaciones

Solicitud No: 2607